

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22609** *SERVICIOS TÉCNICOS NAZARENOS, S.L.*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11, en los autos 280/09, ejecución 90/10 se ha dictado con fecha 21 de junio de 2010, decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Servicios Técnicos Nazarenos, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.932,08 euros de principal más 787 euros presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Sevilla, 21 de junio de 2010.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100050411-1